



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACION NUMERO 17-14

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 7 de marzo de 2017, este organismo **APROBÓ** el **Informe de Cursos 16-17-09** del Comité de Cursos, el cual contiene las recomendaciones de los siguientes cursos del Colegio de Artes y Ciencias, Departamento de Ciencias Marinas para la inactivación de los siguientes cursos electivos. Los cursos son los siguientes: **CMOB 5006. PROCESAMIENTO DE MARISCOS Y PESCADO, CMOB 5007. FUNDAMENTOS DE ACUICULTURA, CMOB 5016. FICOLOGÍA, CMOB 5035. LOS VERTEBRADOS MARINOS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, CMOB. 5087. LA ACUICULTURA Y EL MEDIOAMBIENTE, CMOB 6017. MÉTODOS DE FRECUENCIA DE TAMAÑO EN BIOLOGÍA PESQUERA, CMOB 6026. TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS PESQUEROS, CMOB 6056. MANEJO DE CALIDAD DE AGUA EN ACUICULTURA, CMOB 6075. INVERTEBRADOS DE AGUA DULCE, CMOB 6636. CALIDAD DE AGUA EN ESTANQUES PISCÍCOLAS, CMOB 6686. NUTRICIÓN DE PECES, CMOB 6687. DISEÑO Y MANEJO DE VÍVEROS DE ACUICULTURA, CMOB 6689. SALUD DE ANIMALES ACUÁTICOS, CMOB 8636. PARASITOLOGÍA MARINA, CMOB 8645. FISIOLOGÍA MARINA, CMOB 8646. LABORATORIO DE FISIOLOGÍA MARINA, CMOB 8656. TEMAS ESPECIALES EN ECOLOGÍA FISIOLÓGICA, CMOB 8657. ACUACULTURA, CMOB 8658. PARASITOLOGÍA MARINA AVANZADA, CMOB 8659. ACUACULTURA DE INVERTEBRADOS, CMOB 8685. LAS RODOFITAS DE PUERTO RICO, CMOB 8689. FISIOLOGÍA DE PIGMENTOS, CMOB 8695. LAS FEOFITAS, CMOB 8696. LAS CLOROFITAS, CMOG 8698. SEMINARIO DE BIOGEOLOGÍA, CMOB 8699. SEMINARIO DE FICOLOGÍA, CMOB 8705. PROBLEMAS ESPECIALES EN FICOLOGÍA MARINA EXPERIMENTAL, CMOB 8707. TEMAS DE ACTUALIDAD EN INVESTIGACIÓN FICOLÓGICA, CMOB 8745. ACUACULTURA DEL TERCER MUNDO, CMOB 8992. TEMAS ESPECIALES EN FISIOLOGÍA MARINA, CMOB 8993. A.B.C TEMAS ESPECIALES EN ACUACULTURA, CMOB 8996. A.B.C. TEMAS ESPECIALES EN ALGAS MARINAS Y CMOB 8997. TEMAS ESPECIALES EN ICTIOLOGÍA.**

El informe se hace formar parte de la certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria



286024



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro

Aprobado
7/mauz/2017
JR

A : **Miembros del Senado Académico**

DE : **Dra. Betsy Morales Caro**
Presidenta, Comité de Cursos
Decana de Asuntos Académicos

Certificación número
17-14

FECHA : 3 de febrero de 2017

ASUNTO : **Informe de Cursos 16-17-09**

De acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento Interno del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, el Comité de Cursos del Senado consideró las recomendaciones de los siguientes cursos del Colegio de Artes y Ciencias, Departamento de Ciencias Marinas, los cuales solicitaron la inactivación de los siguientes cursos electivos y le recomienda al Senado Académico que apruebe los mismos:

Justificación:

1. Durante los pasados 10 años el Departamento ha sufrido cambios significativos en su facultad que afecta tanto las materias que ofrece y el número de facultativos.
2. Como se desprende de la lista de cursos a inactivarse, una gran mayoría responden a temas relacionados a la acuicultura, componente académico que desde mi punto de vista es de importancia pero que en el pasado se vió afectado por el retiro de la mayoría de los profesores que practicaban dicha disciplina. De manera similar otros cursos que se encuentran en la lista tampoco cuentan con facultativos que puedan ofrecer los mismos. Ese es el caso de los cursos de algas marinas y ficología y cursos asociados. Aún así, el Departamento mantiene activo el curso de Botánica Marina, el cuál es más amplio y cubre temas más abarcadores. Según entiendo, el departamento ha demostrado interés en reclutar profesores en este tema pero al presente le es obligatorio contratar en química oceanográfica para poder cubrir una de las áreas primordiales que al día de hoy está vacante (ya la convocatoria salió).

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

4. El curso de fisiología marina tampoco se ha dictado hace varios años dado el caso de que la persona que se contara para desarrollar dicha área allá por el 2011, renunció y la plaza nunca se repuso.

5. Como director me di a la tarea de hacer las evaluaciones relacionadas a los cursos que no se habían ofrecido más de 5 años y para los cuales no hay profesores que puedan ofrecerlos. En esa búsqueda aparecieron cursos que por décadas no se habían ofrecido.

6. Dado el hecho de que el número de profesores del departamento ha mermado a aproximadamente 50% de lo que en el 2008 fuera, veo improbable que se puedan ofrecer en un futuro cercano dichos cursos (considerando la atmósfera actual de contrataciones).

7. Tomando en consideración que estos cursos aparecen activos en el catálogo y que los estudiantes de solicitarlos no podrán tener acceso a estos (ejemplo, los relacionados a Acuicultura) es que decidimos inactivar los cursos incluidos en la lista.

8. Aún así, el departamento cuenta con un acervo de cursos activos que permitirán cubrir la demanda del estudiantado presente y en el futuro próximo.

9. Entiendo que los cursos pudieran ser re-activados de surgir la necesidad y de que se pudieran hacer los nombramientos necesarios. Como alternativa se pudieran llegar a acuerdos multi-departamentales o "inter-facultades" que usaran dichos cursos como base, sin embargo dicho aspecto no fue considerado por la facultad del departamento.

Por los factores anteriores, el departamento entiende que la inactivación de los cursos en cuestión no debe afectar la misión del departamento de manera significativa ya que estos cursos pudieran re-activarse de ser necesarios, los profesores pudieran crear cursos nuevos y los nuevos reclutas, de así haberlos, pudieran gestionar cursos nuevos. Además, entre los cursos que se mantienen activos se conservan la gran mayoría de los temas previos en las cuatro ramas de las Ciencias Marinas que actualmente cubre el departamento.

CURSO
CMOB 5006. PROCESAMIENTO DE MARISCOS Y PESCADO
CMOB 5007. FUNDAMENTOS DE ACUICULTURA
CMOB 5016. FICOLOGÍA
CMOB 5035. LOS VERTEBRADOS MARINOS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
CMOB 5087. LA ACUICULTURA Y EL MEDIOAMBIENTE

CURSO
CMOB 6017. MÉTODOS DE FRECUENCIA DE TAMAÑO EN BIOLOGÍA PESQUERA
CMOB 6026. TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS PESQUEROS
CMOB 6056. MANEJO DE LA CALIDAD DE AGUA EN ACUICULTURA
CMOB 6075. INVERTEBRADOS DE AGUA DULCE
CMOB 6636. CALIDAD DE AGUA EN ESTANQUES PISCÍCOLAS
CMOB 6686. NUTRICIÓN DE PECES
CMOB 6687. DISEÑO Y MANEJO DE VIVEROS DE ACUICULTURA
CMOB 6689. SALUD DE ANIMALES ACUÁTICOS
CMOB 8636. PARASITOLOGÍA MARINA
CMOB 8645. FISIOLÓGÍA MARINA
CMOB 8646. LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA MARINA
CMOB 8656. TEMAS ESPECIALES EN ECOLOGÍA FISIOLÓGICA
CMOB 8657. ACUACULTURA
CMOB 8658. PARASITOLOGÍA MARINA AVANZADA
CMOB 8659. ACUACULTURA DE INVERTEBRADOS
CMOB 8685. LAS RODOFITAS DE PUERTO RICO
CMOB 8689. FISIOLÓGÍA DE PIGMENTOS
CMOB 8695. LAS FEOFITAS
CMOB 8696. LAS CLOROFITAS
CMOB 8698. SEMINARIO DE BIOGEOLOGÍA
CMOB 8699. SEMINARIO DE FICOLOGÍA
CMOB 8705. PROBLEMAS ESPECIALES EN FICOLOGÍA MARINA EXPERIMENTAL
CMOB 8707. TEMAS DE ACTUALIDAD EN INVESTIGACIÓN FICOLÓGICA
CMOB 8745. ACUACULTURA DEL TERCER MUNDO
CMOB 8992. TEMAS ESPECIALES EN FISIOLÓGÍA MARINA
CMOB 8993. A.B.C. TEMAS ESPECIALES EN ACUACULTURA
CMOB 8996. A.B.C. TEMAS ESPECIALES EN ALGAS MARINAS
CMOB 8997. A.B.C. TEMAS ESPECIALES EN ICTIOLOGÍA

